



VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

INSTITUTO
SUPERIOR
DE CIENCIAS
RELIGIOSAS

SECCIÓN
A DISTANCIA

GUIA DIDÁCTICA

(Documento para el alumno)

Asignatura

**La vida consagrada en la
eclesiología de comunión**

Licenciatura CCRR

Septiembre 2018

ÍNDICE

0. Presentación
1. Docencia y equipo docente
2. Datos descriptivos de la asignatura
3. Datos específicos de la asignatura
4. Competencias que se van a desarrollar
5. Contenidos de la asignatura
6. Metodología docente
7. Evaluación de los aprendizajes
8. Bibliografía y recursos

PRESENTACIÓN

La Guía Didáctica es una herramienta a disposición del alumno que cursa la asignatura. Su función no es otra que la de orientar acerca del material didáctico y otros medios de apoyo al aprendizaje, indicando cómo deben utilizarse y cómo asimilar la información que ofrecen.

En esta Guía podrá encontrar información sobre:

- la docencia en el ISCR y el equipo docente
- los datos descriptivos y específicos de la asignatura
- una exposición de las competencias que la asignatura pretende desarrollar
- los contenidos generales de la materia
- la metodología docente
- resumen de las horas de trabajo del alumno
- la evaluación de los aprendizajes
- bibliografía y recursos

Todo ello constituye un “mapa” con cuya ayuda el alumno podrá cursar con éxito la asignatura.

1. DOCENCIA Y EQUIPO DOCENTE

La docencia en el ISCR “San Dámaso” (Sección a Distancia) se lleva a cabo a través de la metodología del *complex learning* o *aprendizaje complejo* que permite un aprendizaje en el que el trabajo intelectual del alumno se favorece gracias a elementos como:

- los textos guía y textos base
- las guías didácticas
- los materiales didácticos complementarios
- el encuentro o encuentros presenciales durante el curso
- la ayuda de los tutores
- la elaboración y redacción de trabajos escritos
- el apoyo de las nuevas tecnologías
- la evaluación acumulativa y el examen final

Si el alumno utiliza el material didáctico adecuado y realiza con perseverancia las tareas propuestas irá adquiriendo un método personal que le ayudará a hacer frente a tareas de investigación y profundización. La organización del estudio es la primera tarea del alumno; para ello le será útil seguir las indicaciones de las guías y del propio tutor.

En este contexto, los manuales editados por el ISCR juegan un papel fundamental pues ofrecen a los alumnos una presentación de los contenidos fácilmente comprensible y asimilable, apoyada en un aparato pedagógico presente en cada tema y en cada Unidad Didáctica, que contribuye a

facilitar esta tarea. De esta forma, se establece una “conversación” didáctica guiada a través de los medios impresos y audiovisuales que el alumno utiliza para su aprendizaje.

El contacto “personal” entre profesores y alumnos, y de los alumnos entre sí, así como el intercambio de orientaciones, la resolución de dificultades o la necesidad de motivación, son elementos fundamentales del proceso comunicativo. Esta comunicación se logra a través de varios recursos didácticos:

- los encuentros a lo largo del curso
- la tutoría presencial
- la tutoría on-line (a través de los foros, correo electrónico...)
- la elaboración personal de trabajos
- el examen presencial

Destacamos de forma especial la posibilidad de “diálogo” que propician las **pruebas de evaluación** en un proceso de evaluación continua y el **examen final presencial** correspondiente, obligatorio para todos los alumnos.

Durante el curso se convocará a los alumnos al menos a un encuentro presencial con los profesores y también para que se conozcan entre ellos, con el objetivo de facilitar la intercomunicación e informar bien a los alumnos de todo lo que los profesores estimen necesario para facilitar su estudio personal.

Por lo que respecta al equipo docente, todo profesor-tutor realizará una comunicación personal a sus alumnos para que éstos puedan conocerle.

2. DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

Nombre Asignatura: La Vida Consagrada en la eclesiología de comunión

Titulación a la que corresponde: Licenciatura en Ciencias Religiosas

Número de créditos: 3 ECTS

Carácter: Optativo

Departamento: Especialidad de Vida Consagrada

Profesor que imparte la materia: Fr. Luis Quintana

3. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

3.1- Introducción general y contextualización de la asignatura

La Iglesia es Pueblo de Dios (LG 9), Cuerpo de Cristo (LG 7), Templo del Espíritu, como nos ha mostrado repetidas veces en su Magisterio y nos ha recordado en su último Concilio. Pero si hay un término que nos puede mostrar con mayor claridad el ser intrínseco de la Iglesia, éste es *COMUNIÓN*. Así podemos decir que nos lo dejó Jesucristo en su “testamento”, en aquel discurso de despedida que pronunció durante la Última Cena (“Padre, que todos sean uno...”: cf. Jn 17, 21), y así lo entendieron los primeros cristianos (cf. Hch 2, 44; Didaché; *passim*). El Concilio Vaticano II también nos muestra la realidad eclesial desde esta óptica de la *comunión*, convirtiéndose, a los ojos de los padres sinodales que se reunieron veinte años después de su finalización, en la “idea central del Concilio”¹.

De esta forma, concebimos a la Iglesia como el Sacramento de la Comunión en Cristo, compuesta por *fieles laicos* en su gran mayoría: han entrado en la Iglesia por medio del bautismo, y están llamados a la santidad como plenitud de esa gracia bautismal. Compuesta también por *ministros ordenados*: pastores según el corazón de Cristo llamados a apacentar a su pueblo y conducirles al Reino de los Cielos. Y compuesta también por hombres y mujeres que respondiendo a una llamada divina *se consagran especialmente a Dios*, ahondando así en su consagración bautismal. No reciben otro sacramento ni como tales forman parte de la estructura jerárquica eclesial, sino que, por su especial consagración son signos vivos de aquello a lo que todos los cristianos estamos llamados a vivir en la plenitud de los tiempos: tener a Dios como único Esposo, única Riqueza y único Señor.

En la presente asignatura vamos a estudiar a la Iglesia desde esta perspectiva de la comunión, centrándonos de una forma especial en la *Vida Consagrada*, uno de los tres estados de vida de dicha comunión: cuál es su relación con los otros dos, dónde se ubica en el seno de la Iglesia comunión, y cuál es la especificidad concreta que aporta a la Iglesia de Cristo.

Creemos que es necesario hacer esta reflexión sobre la ubicación de la Vida Consagrada en la Iglesia entendida como comunión, para poder entender mejor no solo lo que los consagrados son en la Iglesia y en el mundo de hoy, sino también y sobre todo, lo que la Iglesia es y vive, como Sacramento de la Comunión en Cristo: por ese motivo situamos esta asignatura en el último curso de Licenciatura en Ciencias Religiosas.

3.2- Prerrequisitos

Para poder cursar y comprender adecuadamente esta asignatura, es necesario tener conocimientos básicos sobre Eclesiología, Historia de la Iglesia (especialmente del siglo XX, con una insistencia particular en los documentos del Concilio Vaticano II y Magisterio posterior) y Vida Consagrada. La metodología que seguimos, a excepción de la primera y última Unidades Didácticas, consiste en estudiar los principales textos magisteriales que muestran cómo la Iglesia ubica la Vida Consagrada en la comunión eclesial, como Sacramento de Cristo. Los documentos están ordenados cronológicamente en la medida que se ha podido, pero su estudio es sistemático, sin centrarnos en la contextualización de cada documento ni en otros aspectos.

¹ “La eclesiología de comunión es una idea central y fundamental en los documentos del Concilio”. SÍNODO DE LOS OBISPOS (1985) II, C, 1: *EV* 9/1800.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

4.1. Genéricas del título de Licenciatura en Ciencias Religiosas

Instrumentales:

Capacidad de análisis y síntesis de textos, así como de seleccionar en ellos los elementos más significativos.
Organización y planificación
Aplicación de los conocimientos a la práctica
Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s
Comunicación en una lengua extranjera
Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
Gestión de la información (búsqueda de información relevante, organización)
Resolución de problemas y toma de decisiones

Interpersonales

Capacidad de crítica y autocrítica
Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
Habilidades interpersonales (para coordinarse con otros, para negociar de forma eficaz)
Compromiso ético y valores democráticos

Sistémicas

Autonomía en el aprendizaje
Adaptación a situaciones nuevas
Creatividad
Liderazgo
Iniciativa y espíritu emprendedor
Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
Ética profesional

4.2. Específicas (propias de la asignatura)

4.2.1. Cognitivas o conceptuales (*saber*)

- Conocimiento crítico, riguroso, actualizado y contextualizado de las categorías teológicas fundamentales de la eclesiología cristiana postconciliar: Comunión, Sacramento, Carisma, Trinidad, Eucaristía, Iglesia, Consagración, Estados de vida, Misión, etc.

- Conocimiento de las posturas teológicas más importantes en torno a la vida consagrada y su ubicación en el seno de la Iglesia comunión.
- Capacidad de estudio analítico y comprensión de los textos bíblicos y magisteriales relativos a la ubicación eclesial de la vida consagrada.

4.2.2. *Procedimentales (saber hacer)*

- Capacidad de poner en diálogo, cuestionar e iluminar la propia experiencia de fe con el contenido fundamental de la eclesiología cristiana.
- Capacidad de realizar con rigor el diálogo entre la fe, la ciencia, la cultura y la vida, reconociendo las posibilidades de encuentro así como los límites e instancias críticas.
- Capacidad para manejar y aplicar los principios, métodos, recursos y bibliografía propios del estudio de la teología, sabiendo diferenciar el diverso valor normativo de las fuentes.
- Dominar las técnicas básicas para la realización de trabajos de iniciación a la investigación teológica.
- Capacidad de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en el campo teológico (nuevas corrientes teológicas, nuevas metodologías, nueva bibliografía...) valorándolas como fruto de un enriquecedor debate científico y de la necesidad de considerar el proceso de formación y aprendizaje como algo propio de toda la vida.
- Capacidad de integrar en el horizonte teológico las exigencias del diálogo ecuménico e interreligioso.
- Capacidad de transmitir de forma organizada y coherente los conocimientos adquiridos.

4.2.3. *Actitudinales (saber ser)*

- Afinar la sensibilidad hacia los planteamientos vitales de la cultura que nos rodea y su influencia en la configuración de la persona y la sociedad, así como los fines a los que se aspira a nivel individual y social, contrastadas en cuanto a su afinidad o contradicción con la alta vocación del ser humano que afirma la fe cristiana.
- Transparentar la importancia de la formación teológica en la labor evangelizadora de los/as cristianos/as en orden a un mejor y mayor testimonio de la fe.
- Desarrollar una sensibilidad por las grandes cuestiones teológicas y espirituales que presenta y plantea la gran tradición teológica de la Iglesia.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Texto guía (TG):

QUINTANA GIMÉNEZ, R. L., *La Vida Consagrada en la eclesiología de comunión* (Manual del ISCCRR.D; Ed. U. San Dámaso, Madrid 2016).

Texto recomendado como referencia básica:

QUINTANA GIMÉNEZ, R. L., *Vida consagrada en la comunión eclesial. Un estado de vida irrenunciable y característico en la Iglesia* (Sevilla 2013).

UNIDAD DIDÁCTICA 1. La vida consagrada en la Iglesia, misterio de comunión

Tema 1. Iglesia–comunión y vida consagrada: clarificación terminológica

- I. Iglesia, misterio de comunión
- II. Estados de vida – formas de vida
- III. Vida consagrada – vida religiosa

Tema 2. Institución y carisma en la comunión eclesial

- I. Dos polos complementarios que construyen la Iglesia
- II. Los carismas en la Iglesia
- III. Vida consagrada, vida carismática

Tema 3. La *communio* cristiana

- I. La Trinidad: origen y modelo de toda comunión
- II. La Eucaristía: el sacramento de la comunión
- III. La Iglesia: comunión de comuniones
- IV. Ecumenismo: una comunión herida
- V. Consagrados: signo de comunión

* **Bibliografía** complementaria aconsejada:

- SÍNODO DE OBISPOS (1985) Segunda Asamblea General extraordinaria, Relación final *Ecclesia sub verbo Dei mysteria Christi celebrans pro salute mundi*, 7-XII-1985, II, C 1: EV 9/1800.
- G. L. MÜLLER, “*Lumen Gentium*: ¿Dos eclesiologías opuestas en la Constitución sobre la Iglesia?” en: J. R. VILLAR (DIR.), *Iglesia, ministerio episcopal y ministerio petrino* (Madrid 2004) 15–32.
- JUAN PABLO II, “Discurso durante la vigilia de oración con motivo del Encuentro de los Movimientos eclesiales y de las nuevas Comunidades (30 de mayo de 1998)”, en: F. GONZÁLEZ, *Los movimientos en la historia de la Iglesia* (Madrid 1999) 193-198.
- M. RUIZ JURADO, “Vida consagrada y carismas de los fundadores”, en: R. LATOURELLE (ED.), *Vaticano II. Balance y perspectivas 25 años después (1962-1987)* (Sígueme, Salamanca 1989) 802–808
- S. M. ALONSO, *Identidad teológica de la vida consagrada* (Publicaciones Claretianas, Madrid 1998) 93-109.
- J. RATZINGER, *Convocados en el camino de la Fe. La Iglesia como comunión* (Madrid 2004) 63-93.
- S. WIEDENHOFER, “Eclesiología”, en: T. SCHNEIDER (dir.), *Manual de Teología Dogmática* (Barcelona 1996) 665–772.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Ubicación eclesiológica de la vida consagrada, según el Vaticano II

Tema 1. *Status Perfectionis Adquirendae*

- I. Período preparatorio (1959–1962)
- II. Primera etapa (1962)
- III. Segunda etapa (1963) y encíclica *Ecclesiam suam*

Tema 2. El capítulo *De Religiosis* en la Constitución dogmática sobre la Iglesia

- I. Tercera etapa (1964)
- II. LG 13: Iglesia con ministerio sagrado, hermanos (laicado) y estado religioso
- III. LG 43: El estado de vida de los religiosos no es un estado intermedio
- IV. LG 44: La vida religiosa pertenece firmemente a la vida y santidad de la Iglesia

Tema 3. El Decreto sobre la Vida Religiosa

- I. Cuarta etapa (1965)
- II. PC 1: Vida religiosa desde los comienzos de la Iglesia
- III. La vida religiosa es un estado en sí mismo completo

* **Bibliografía** complementaria aconsejada:

- M. A. ASIAIN, *La vida religiosa en la Iglesia* (Secretariado Trinitario, Salamanca 1977) 83–98; Id., “La elaboración del capítulo VI de la Lumen Gentium, sobre los religiosos, en el Vaticano II”: *Analecta Calasancia* 63 (1990) 11–68.
- J. DANIELOU, “La place des religieux dans la structure de l’Église”, en: *Études* 320 (1964) 147–155.
- REDACTORES DE “VIDA RELIGIOSA”, *Los religiosos en la Iglesia. Comentario a los capítulos V y VI de la Constitución Lumen Gentium* (Madrid 1965).
- F. GIL HELLÍN, *Lumen Gentium (Concilii Vaticani II Synopsis)* (Roma 1995).
- M. A. ASIAIN, “Proceso de elaboración del Decreto *Perfectae Caritatis* en el Concilio Vaticano II”: *Analecta Calasancia* 64 (1990) 414–422.
- F. SEBASTIÁN, *Renovación conciliar de la vida religiosa: antecedentes del decreto, etapas de formación y comentario* (Bilbao 1969).

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Ubicación eclesiológica de la vida consagrada, en el Postconcilio

- Tema 1. Postconcilio: *Vita Religiosa* y su inesperada crisis de identidad
- I. REU 71: Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares
 - II. ET 2: Vida religiosa, don especial en un puesto escogido en la vida de la Iglesia
 - III. EN 69: Religiosos: situados dentro del dinamismo de la Iglesia
 - IV. MR 4: Naturaleza sacramental de la Iglesia: pastores, laicos y religiosos
- Tema 2. Código de Derecho Canónico: De *Vita Religiosa* a *Vita Consecrata*
- I. CIC 207: Fieles: ministros sagrados y laicos
 - II. CIC 588: Estado de vida consagrada: por su propia naturaleza, ni clerical ni laical
- Tema 3. Magisterio diverso de Juan Pablo II, antes del Sínodo sobre la vida consagrada (1984–1994)
- I. RD 14: Vida religiosa: un estado de vida, don especial de Dios a su Iglesia
 - II. PB 105: Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y SVA
 - III. ChFL 15: La común dignidad del laico, del ministro ordenado y de los religiosos
 - IV. PDV 16: El presbítero construye la unidad entre los diversos carismas
 - V. CCE 873: Los fieles de Cristo: jerarquía, laicos, vida consagrada

* **Bibliografía** complementaria aconsejada:

- J. SANZ MONTES, “La teología de la vida consagrada. Balance del período postconciliar”: *Toletana. Cuestiones de Teología e Historia* 8 (2003) 45–72.
- A. BANDERA, *Institutos de Vida Consagrada. Derecho Canónico y Teología* (Madrid 1987).
- S. M. ALONSO (Ed.), *Juan Pablo II, Maestro y Profeta de la Vida Consagrada* (Madrid 2003).

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Sínodo sobre la vida consagrada y documentos posteriores

- Tema 1. Exhortación apostólica *Vita consecrata*.
- I. VC 4: Vida consagrada: estado de vida querido por el Señor Jesús para su Iglesia
 - II. VC 29: Vida consagrada: elemento irrenunciable y característico de la Iglesia
 - III. VC 31: Vida laical, ministerio ordenado y vida c.: diversos estados de vida del cristiano
- Tema 2. Ubicación de la vida consagrada, después de la Exhortación *Vita Consecrata*
- I. NMI 43: Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión
 - II. EEu 34: La Iglesia, llamada a promover la comunión entre los fieles
 - III. PG 50: La vida consagrada pertenece a la vida y santidad de la Iglesia

* **Bibliografía** complementaria aconsejada:

- F. RODRÍGUEZ GARRAPUCHO, “Aproximación a la exhortación apostólica ‘Vita Consecrata’”: *Seminarios* 141 (1996) 345–356.
- J. CASTELLANO CERVERA, “*Lumen Gentium–Perfectae Caritatis–Vita Consecrata*. Unità di tre testi magisteriali sulla vita consecrata”: *Informationes SCRIS* 21 (1996) 164–184.

- L. GROSSO, "La vida consagrada en la Iglesia. Comentario a los números 46 y 47 de la Instrucción Pastoral *Teología y Secularización en España*": *Tabor* 2 (2007) 15-45.
- A. BOCOS, "El camino de la vida consagrada desde el Concilio hasta hoy", en: CIVCSVA, *Perfectae Caritatis. 40 años*, (Madrid, 2006) 55-134.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Claves para una teología de la vida consagrada

Tema 1. Eclesiología de comunión: tres estados de vida (VC 4)

I. Estado de vida sacerdotal

II. Estado de vida laical

III. Estado de vida consagrada

Tema 2. Dimensiones carismáticas de la vida consagrada (VC 13)

I. Consagración: *Confessio Trinitatis*

II. Comunión: *Signum fraternitatis*

III. Misión: *Servitium caritatis*

* **Bibliografía** complementaria aconsejada:

- H. U. VON BALTHASAR, *Estados de vida del cristiano* (Madrid, 1994).

- J. SANZ MONTES, "Sacerdocio, teología y vida consagrada": *Tabor* 10 (2010) 7-11.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

6.1 – Presencialidad

- *Encuentros presenciales*: Se organizará al menos un encuentro presencial al inicio de cada curso, en el cual algunos profesores informarán de los diversos tipos de asignaturas, sus objetivos y la manera específica en que se deben abordar; estos encuentros servirán para aclaración de dudas, subrayado de lo más importante, orientaciones para el examen, etc.
- *Tutorías presenciales, individuales o grupales*: Encuentros con el profesor, que se realizan durante el curso. En ellos se podrán resolver dudas, exponer dificultades, orientar y guiar en el estudio... Además se puede contactar con el profesor durante sus permanencias. Consultar el calendario de tutorías fijado por el Instituto.
- *Examen Presencial*: Consiste en una prueba escrita, basada en el programa de la asignatura. Tendrá una duración aproximada de hora y media y se desarrollará en las instalaciones que el Centro indique.

6.2 – A distancia (no presencial)

- *Estudio personal*: El alumno es el principal protagonista, marcándose el ritmo de trabajo y de estudio conforme al tiempo de que disponga. Estudiará los temas indicados en el programa, sobre el texto guía y el texto base, que se consideran ambos de fácil acceso para el estudio personal. De todas formas el alumno contará con el apoyo del profesor por medio de los encuentros y tutorías presenciales, o contactando con él durante sus permanencias en el Centro.

- *Trabajos prácticos:* Se dan indicaciones sobre estos trabajos en el cuadernillo de la Prueba de Evaluación. Durante el curso se puede solicitar asesoría para orientar la realización de estos trabajos, cuya fecha tope de entrega será la misma que la de la prueba de evaluación.

Para la asignatura que nos ocupa, se pide con carácter OBLIGATORIO la realización de un trabajo de investigación, consistente en describir la “ubicación de la Vida consagrada en la Iglesia” según un documento magisterial de la época del Papa Benedicto XVI o posterior. La extensión de dicho trabajo será entre 2 y 5 folios, pudiendo usar como bibliografía otros documentos magisteriales u obras que el alumno considere oportuno.

- *Ejercicios personales:* Se recomienda que al finalizar el estudio de cada tema se realicen las pruebas sugeridas en el texto guía.
- *Prueba de evaluación:* En ella el alumno debe demostrar al profesor que ha asimilado la materia, exponiendo con sus propias palabras todo aquello que se le pregunte. Se valorará, especialmente, la capacidad de análisis y de síntesis.
- *Tutoría on-line:* En esta modalidad el alumno irá realizando los ejercicios que se vayan proponiendo durante el tiempo establecido. Estas tareas sustituyen a la Prueba de Evaluación.

RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO (1 ECTS = 25 horas)

Horas presenciales: 4 horas

Encuentros presenciales (1 hora)

Tutorías presenciales (1,5 horas)

Examen presencial (1,5 horas)

Horas de estudio y trabajo personal: 71 horas

Estudio personal (40 horas)

Ejercicios personales (7 horas)

Trabajo práctico obligatorio (8 horas)

Realización prueba de evaluación (8 horas)

Repaso y sistematización para el examen (8 horas)

7. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del aprendizaje será acumulativa y tiene como finalidad valorar si los objetivos previstos se han logrado o no.

7.1- Actividades de la evaluación acumulativa

- Contactos con el profesor (serán tenidos en cuenta)
- Ejercicios personales sobre contenidos (recomendados para cada tema, no evaluables)
- Trabajo práctico (obligatorio)
- Prueba de evaluación (obligatoria)

7.2- Criterios de evaluación

Se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. La asistencia al encuentro y tutorías presenciales, u otros medios de contacto con el profesor
2. El envío de la prueba de evaluación y los trabajos prácticos dentro de los plazos estipulados
3. Tener aprobada previamente la prueba de evaluación como requisito para asistir al examen presencial

Tanto en la Prueba de Evaluación a distancia como en el Examen presencial se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

1. Dominio de los contenidos teóricos de la materia y asimilación de su estructura interna.
2. Síntesis de las ideas fundamentales de un tema.
3. Utilización correcta del vocabulario específico de la asignatura y de las fuentes y referencias adecuadas.
4. Comprensión adecuada de los textos históricos y magisteriales, sabiendo interpretar su sentido teológico.
5. Comprensión contextualizada de las posturas teológicas o situaciones estudiadas, sabiendo relacionarlas con sus antecedentes históricos o el contexto en el que deben ser comprendidas.
6. Comprensión interdisciplinar, sabiendo descubrir las implicaciones que tiene cada tema para otras disciplinas humanísticas o teológicas.
7. Expresión escrita correcta y elegante. En la realización de la Prueba de Evaluación y los trabajos prácticos no deben copiarse frases completas de los textos de referencia, la redacción debe proceder del propio alumno a partir de su comprensión del tema.
8. Se valorará especialmente el interés mostrado por interiorizar y personalizar la materia.
9. También se tendrá en cuenta la sensibilidad manifestada por el diálogo con el mundo actual.

7.3 - Ponderaciones y normativa para la evaluación

La calificación final de la asignatura se calculará según las siguientes indicaciones:

PRUEBAS	PONDERACION	TOTAL
Prueba de evaluación escrita y trabajo práctico	30%	30% + 70% = 100 %
Pruebas de evaluación en la plataforma on-line	30%	30% + 70% = 100%
Examen presencial final	70%	

- Para poder realizar el examen presencial, es requisito indispensable haber aprobado previamente las pruebas de la evaluación continua.
- Las pruebas de evaluación escritas tienen una fecha límite de entrega antes de cada convocatoria de examen, que deberá ser respetada para que pueda ser evaluada por el tutor. El alumno tendrá conocimiento de la calificación, con tiempo suficiente para poder presentarse al examen presencial de la convocatoria siguiente, si así es su deseo.
- Las pruebas de evaluación on-line se realizan dentro de un período determinado de tutoría que se desarrolla con fechas de inicio y fin establecidas previamente. A su finalización, en la fecha indicada, el alumno conocerá su calificación, que en caso de ser favorable, le permitirá presentarse a la siguiente convocatoria de exámenes, si así es su deseo.

- Cada alumno tiene derecho a tres convocatorias de examen. Transcurridos las cuales, si no hubiera superado la asignatura, deberá renovar matrícula con lo que cuenta nuevamente con tres convocatorias más. La renovación de matrícula sólo puede hacerse una vez.
- La nota obtenida tanto en la prueba de evaluación on-line como en la prueba de evaluación escrita, quedará guardada en el expediente del alumno hasta que éste obtenga el aprobado en el examen final.

8. BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

8.1 -Bibliografía

Aunque el alumno dispone de varios tipos de materiales, tanto obligatorios como optativos o de apoyo para la preparación de la asignatura, es conveniente ponerlo en contacto con otras fuentes bibliográficas. Esta es la razón por la que nos permitimos aquí la inclusión de una pequeña **bibliografía** a la que el estudiante puede recurrir para ampliar o clarificar la información de algún tema que le suscite especial interés o dificultad.

Bibliografía básica

- *Texto Guía:*

QUINTANA GIMÉNEZ, R. L., *La Vida Consagrada en la eclesiología de comunión* (Manual del ISCCRR.D; Ed. U. San Dámaso, Madrid 2016).

- *Texto Base (TB):*

QUINTANA GIMÉNEZ, R. L., *Vida consagrada en la comunión eclesial. Un estado de vida "irrenunciable y característico en la Iglesia* (Sevilla 2013).

- **Bibliografía complementaria**

○ *Bibliografía general*

- CONCILIO VATICANO II (DOCUMENTOS): *Lumen Gentium* y *Perfectae Caritatis*.
- SÍNODO DE OBISPOS (1985) Segunda Asamblea General extraordinaria, Relación final *Ecclesia sub verbo Dei mysteria Christi celebrans pro salute mundi*, 7-XII-1985, II, C 1: EV 9/1800.
- DOCUMENTOS MAGISTERIALES: *Regimini Ecclesiae Universae*, *Evangelica Testificatio*, *Evangelii Nuntiandi*, *Mutuae Relationis*, *Redemptionis Donum*, *Pastor Bonus*, *Christifideles Laici*, *Pastores Dabo Vobis*, *Vita Consecrata*, *Novo Millenio Ineunte*, *Ecclesia de Eucharistia*, *Pastores Gregis*.
- CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, números 204-207 y 573-606.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, números 871-945.

○ *Bibliografía fundamental* (para ampliar desde otras perspectivas y enfoques)

- ALBERIGO, G., *Historia del Concilio Vaticano II*, 5 vols. (Salamanca 1999–2008).
- ÁLVAREZ GÓMEZ, J., *Por qué y para qué los religiosos en la Iglesia* (Madrid 1979).
- BALTHASAR, H. U. VON, *Estados de vida del cristiano* (Madrid 1994).

- BOCOS MERINO, A., *Un relato del Espíritu. La vida consagrada postconciliar* (Madrid 2011).
- CASTELLANO CERVERA, J., “*Lumen Gentium–Perfectae Caritatis–Vita Consecrata*. Unità di tre testi magisteriali sulla vita consagrada”: *Informationes SCRIS* 21 (1996) 164–184.
- COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Temas selectos de Ecclesiología* (Madrid 1984).
- DANIELOU, J., “La place des religieux dans la structure de l’Eglise”: *Études* 320 (1964) 147–155.
- FORTE, B., *La Iglesia, icono de la Trinidad* (Salamanca 1992).
- GROSSO GARCÍA, L. (ed.), *La vida consagrada hoy en España: De Perfectae Caritatis a Vita Consecrata* (Madrid 2007).
- GROSSO GARCÍA, L. (ed.), *El soplo del Espíritu, Nuevas formas de vida consagrada en la Iglesia* (Madrid 2010).
- PIE NINOT, S., *Introducción a la Ecclesiología* (Estella 1995).
- SÁNCHEZ MONGE, M., *Ecclesiología. La Iglesia, misterio de comunión y misión* (Madrid 1994).
- APARICIO, A. (ED), *Comentarios a la Exhortación apostólica Vita Consecrata* (Madrid 1997).
- SANZ MONTES, J., “Sacerdocio, teología y vida consagrada”: *Tabor* 10 (2010) 7–11.

8.2- Glosario

Se ofrece a continuación un glosario de algunos términos importantes usados en esta asignatura:

Comunión: “La comunión es una noción que fue tenida en gran honor en la Iglesia antigua, como hoy también sucede sobre todo en el Oriente. Su sentido no es vago afecto, sino una realidad orgánica, que exige forma jurídica y al mismo tiempo está animada por la caridad. Por lo que la Comisión determinó, casi con unánime asentimiento, que había de escribirse en jerárquica comunión”².

Estado de vida, aplicado a la Vida consagrada: “el concepto de *estado* es apropiadísimo para profundizar en el misterio de la vida consagrada como realidad configurante y estructurante de la Iglesia. El concepto de *vida* tiene tales connotaciones en el uso corriente, que por fuerza sugiere la idea de fluidez, un tanto escurridiza y refractaria a dejarse encuadrar en una estructura, cualquiera que ésta sea; más aún, en el campo eclesiológico es frecuente contraponer vida a estructura. En cambio, el vocablo estado presenta en primer plano una realidad consistente, permanente y clasificable, capaz de encarnar una estructura o de dar una configuración concreta y precisa a la realidad de que se trata”³.

Vida consagrada: “la profesión o, dicho de otro modo, la obligación ante Dios y la Iglesia ‘por medio de votos o parecidas declaraciones obligatorias’ (LG 44) hecha públicamente y personalmente recibida de seguir una vida conforme a aquellos tres consejos evangélicos (y en el cumplimiento de lo prometido) constituye a un miembro de la Iglesia en religioso. Por medio de la profesión, así entendida, el religioso se consagra ‘por un título nuevo y singular’ (LG 44) para el servicio del honor de Dios (*consecratur*: LG 44), y de este modo se une a la vez ‘de un modo especial a la Iglesia y a su ministerio (LG 44 y 46)”⁴.

El **estado de vida sacerdotal** es el estado de vida de aquellos que, habiendo recibido por manos del obispo el sacramento de la ordenación ministerial, son configurados con Cristo-Cabeza para ser pastores del Pueblo de Dios, según su triple grado: episcopado (pastores de una porción del

² Nota explicativa praevia (2, 3) a la LG.

³ A. BANDERA, *Institutos de Vida Consagrada. Derecho Canónico y Teología* (Madrid, 1987) 32.

⁴ R. SCHULTE, “La vida religiosa como signo”, en: G. BARAUNA, *La Iglesia del Vaticano II*, vol. II (Barcelona, 1968) 1105.

Pueblo de Dios), presbiterado (colaboradores de los obispos, ejerciendo su sacerdocio ministerial) y diaconado (colaboradores de los obispos, ejerciendo el ministerio para el que han sido ordenados) (cf. CaC 31).

Fieles laicos: “La consagración bautismal y crismal, común a todos los miembros del Pueblo de Dios, es fundamento adecuado de la misión de los laicos, de los que es propio ‘el buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios’ (LG 31)” (VC 31).